de septecientos r.s, no haciendolo de mayor cantidad, en razon á q.e por muchos esfuerzos q.e se han hecho, no ha sido posible mayor, mas se continuara en lo sucesivo adoptando las medidas convenientes, á fin de q.e no se detenga por nuestra parte tan importante servicio, oficiandose al referido Jefe haciendole presente cuanto va referido. firmandolo dhos S.res en Abaran á tres de Abril año de mil ochocientos treinta y siete = De q.e certifico =

Sebas Tian Gomez Fran.co Tornero
Joaquin Gomez Josecarrillo Yelo
Joaquin Morle Gregorio Valon

Recivo } Como Capitan Comandante de la Compañia de Milicia Nacio.l de esta villa, he recivido del Ayuntamiento Constitucio.l de la misma para el socorro de los individuos, q.e se hallan movilizados, segun orden superior la cantidad de septecientos r.s, y para q.e conste segun, y como convenga firmo el presente en Abaran á tres dias del mes de Abril año de mil ochocientos treinta y siete: Mas septecientos cincuenta =

Josef Carrillo